MUNICIPALIDAD DE IRUÑA
Unidad Operativa de Contrataciones
Avda. Mcal. López c/ Defensores del Chaco -Iruña
Teléf. 0986-577-055 Email: iruna@tigo.com.py

Acta de Apertura de Ofertas

Contratación Directa Nº 12/2.018

"Adquisición de Pollitos y Balanceados para Aves."
ID: 351.559.-

En la Ciudad de Iruña, República del Paraguay, a los dieciocho días del mes de octubre del año dos mil dieciocho, siendo las nueve horas con treinta minutos, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución Municipal, ante la presencia de la Srta. Luz Claribel Sánchez Alfonzo en su carácter de Encargada de la UOC y la Lic. Paola Zena en su carácter de Asesora UOC. Se procede a dar inicio al acto de apertura de ofertas según lo estipulado en la Resolución DNCP N° 522/15 y lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", correspondiente a la **Contratación Directa Nº 12/2.018 "Adquisición de Pollitos y Balanceados para Aves"**

Se ha presentado como oferente la siguiente empresa, sin el representante legal presente:

- **Agropecuaria Santa Rita de Laura Griselda Sosa con Ruc Nº 4451440-9.-**

Seguidamente se procede a la apertura de sobres, teniendo en cuenta que la adjudicación será por el total y los detalles se describen en el siguiente cuadro:

Ítem	Oferentes	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	**Agropecuaria Santa Rita de Laura Griselda Sosa con Ruc Nº 4451440-9.-**	**49.750.000.-**

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos conforme al siguiente detalle:

EMPRESAS OFERENTES	Agropecuaria Santa Rita de Laura Griselda Sosa con Ruc Nº 4451440-9.-
Carta de Presentación de Oferta	Si Presento Conforme a lo Publicado en el Portal
Fotocopia Simple de Cédula del Propietario o Representante Legal.	Activo Según Constancia Nº 1517903.-
Fotocopia Simple Cédula	Activo Según Constancia Nº

Luz Claribel Sánchez
Responsable de UOC

Lic. Paola Zena Mendoza
Asesora UOC

Tributaria(RUC)	1517903.-
Fotocopia Simple Patente Comercial 2.018	Activo Según Constancia Nº 1517903.-
Declaración Jurada del art. 20 y 40 de la Ley 2051/03.	Activo Según Constancia Nº 1517903.-
Declaración Jurada del Art. 54 de la Ley 1657/01.	Activo Según Constancia Nº 1517903.-
Fotocopia Simple Certificado de Cumplimiento Tributario	Activo Según Constancia Nº 1517903.-
Fotocopia Simple del Pago de IVA y/o Impuesto a la RENTA.	Activo Según Constancia Nº 1517903.-
Fotocopia Simple de los Estatutos y sus modificaciones.	No Corresponde
Fotocopia Simple del Documento que acredite la capacidad del firmante (poder o actas de asambleas o de directorio).	No Corresponde
Contratos por la cual demuestra Experiencia en el ámbito.	Presento.
Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas.	Presento Póliza Nº 1508004885.

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el presente acto siendo las nueve horas y cuarenta y cuatro minutos, firma el acta la Responsable de la UOC.

Lic. Paola Zena Mendoza
Asesora UOC

Luz Claribel Sánchez
Responsable UOC.

MUNICIPALIDAD DE IRUÑA
UOC